



GOBIERNO DE LA
REPUBLICA DE HONDURAS



SECRETARIA DE SALUD

OFICIO CIRCULAR N° 52-2017-SGRH
Tegucigalpa M.D.C., 13 de junio del 2017

SEÑORES JEFES DE DEPARTAMENTOS, UNIDADES Y EMPLEADOS DEL EDIFICIO PRINCIPAL Y EDIFICIO ANEXO (CORREO Y VERDE).
SU OFICINA

Distinguidos Señores:

Por medio de la presente y con el propósito de iniciar con la revisión y actualización de los puestos de las profesionales en Enfermería de Honduras. El objeto primordial de esta revisión es dar apertura al proceso del Pago del Plus Administrativo de las Profesionales de Enfermería a Nivel Nacional, de la Secretaria de Estado en el Despacho de Salud, se ha nombrado una Comisión Especial, constituida por acuerdo No. 968-2017, de fecha 12 de mayo del 2017.

En virtud de lo anterior y con el propósito de avanzar en la tarea encomendada, se les solicita enviar la información detallada según cuadro adjunto en forma electrónica al correo nidgodelarca@gmail.com en físico firmada y sellada a más tardar el martes 20 de junio del presente año a la licenciada Nidia Gómez Coordinadora de la Comisión de Mapeo 2017, en la Unidad de Planeamiento y Evaluación de la Gestión (UPEG), de esta Secretaria de Salud.

Atentamente,



ABG. LUIS FERNANDO CASTELLANOS
SUBGERENTE DE RECURSOS HUMANOS

Copia: Archivo
LFC**ria/2017

Sub-Gerencia de Recursos Humanos
Tegucigalpa M.D.C. Honduras C.A. Tel: 2222-5774

UNIDAD DE TRANSPARENCIA	
CORRESPONDENCIA RECIBIDA	
FECHA	14-6-17
HORA	3:03 pm
RECIBE	Lesty

14/6/17
12:00
Edna



SECRETARÍA DE SALUD DE HONDURAS
UNIDAD DE PLANEAMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN (POR EJEMPLO)
MAPEO PROFESIONALES DE ENFERMERÍA NIVEL CENTRAL
AÑO 2017

No.	GRUPO	NIVEL	PUESTO TIPO	UBICACIÓN DEL PUESTO	TITULAR DEL PUESTO	IDENTIDAD	VALOR DEL PLUS	OBSERVACIONES

FIRMA JEFE/A INMEDIATO /A



Tegucigalpa M.D.C 31 de mayo del 2017
Oficio No. 1852 SS 2017

Directores(as) de Regiones Departamentales
Directores(as) de Hospitales
Su oficina.

Estimados Señores(as):

A través del presente se les informa que se ha nombrado la **Comisión Especial** para iniciar con la revisión y actualización de puestos de las Profesionales en Enfermería de Honduras.

El objetivo primordial de esta revisión es dar apertura al proceso del **pago del Plus Administrativo de las Profesionales de Enfermería a nivel Nacional** de la Secretaría de Estado en el Despacho de Salud, constituida por Acuerdo No.968-2017, con fecha 12 de mayo del 2017.

En virtud de lo anterior y con el propósito de avanzar en la tarea encomendada, se les solicita enviar la información detallada en forma electrónica y física firmada y sellada a más tardar el martes de la próxima semana a nombre de la Lic. Nidia Gómez Coordinadora de Comisión Mapeo 2017 en la Unidad de Planeamiento Evaluación de la Gestión (UPEG) de esta Secretaría de Salud.

Atentamente,


Dra. Delia Rivas Lobo
Secretaria de Estado en el Despacho de Salud.

NidiaGomezLarrea@gmail.com

Cc: Lic. Nidia Elizabeth Gómez Almendares Coordinadora Comisión Mapeo
Archivo.